FUNDAMENTOS

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro acordaron implementar en las escuelas rionegrinas el Programa Nacional de Extensión Educativa ABRIR LA ESCUELA - CAJ (Centros de Actividades Juveniles) que impulsa la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación.

Estos Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son proyectos de extensión educativa propuestos para las escuelas de nivel secundario. Tienen por objeto promover nuevas formas de estar y de aprender en la escuela, a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios y alternativos al horario escolar.

Las acciones contempladas en los CAJ son parte constitutiva del Proyecto Educativo Institucional de cada escuela, conformando una herramienta que complemente y acompañe el desarrollo de las distintas disciplinas curriculares.

Las orientaciones posibles de elegir son:

- Educación ambiental y campamento.
  - Promotores Juveniles Ambientales.
- Desarrollo artístico y creativo.
  - MusiCaj.
- Comunicación y nuevas tecnologías.
  - Radios Escolares – Cine.
- Ciencia.
  - Pensamiento Científico.
- Deporte y recreación.

Vemos con agrado que en San Carlos de Bariloche el Ministerio de Educación y Derechos Humanos y la Secretaría de Seguridad y Justicia entregaron netbooks en el Establecimiento de Ejecución Penal n° 3, las que serán utilizadas por las personas privadas de la libertad en el

marco del programa Centro de Actividades Juveniles (CAJ). Asimismo entregaron diplomas al personal policial a cargo del Equipo Táctico de Operaciones Carcelarias.

Tanto Educación como Seguridad, vienen realizando un trabajo conjunto desde el mes de febrero con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la educación en situación de encierro.

El programa Centro de Actividades Juveniles (CAJ) contempla la posibilidad de realizar talleres de escritura y guión, cine y video, plástica y muralismo, los cuales son adecuados de acuerdo a la infraestructura de los penales, y a la característica e interés de los internos, luego de un análisis y evaluación para su implementación.

En tal sentido, en el Penal de Bariloche, Educación hizo entrega de diez netbooks del "Plan Nacional Conectar Igualdad", para desarrollar todo lo que tenga que ver con la producción de los internos interesados en el programa CAJ como la confección de guiones cinematográficos. Además se realizarán capacitaciones para letristas y trabajos de muralismo.

La implementación del CAJ es una intervención socio-educativa cuyo objeto principal es que el sujeto en situación de encierro, no se identifique con el estigma social impuesto, y pueda hacerlo con otras prácticas sociales que no lo conduzcan a la exclusión y desafiliación social. Para recuperar, de este modo, la noción del interno como sujeto de derecho, y a la institución carcelaria en tanto institución resocializadora y educadora.

Por ello:

Autora: Arabela Marisa Carreras.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación y Derechos Humanos y la Secretaría de Seguridad y Justicia su beneplácito por la entrega de netbooks en el Establecimiento de Ejecución Penal n° 3 de San Carlos de Bariloche, las que serán utilizadas por las personas privadas de la libertad en el marco del programa Centro de Actividades Juveniles (CAJ).

Artículo 2°.- De forma.